



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA, (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

**ACTA DE AUDIENCIA
PROTOCOLO No. 004-2024**

Hora Inicio: 09:40 00 A.M.

Hora Final: 11:10 A.M.

LIQUIDACION PATRIMONIAL

RADICADO: 08001405300920200006700

DEUDORA: RUBY MILENA MUÑOZ LOPEZ

Siendo la hora y fecha señalada para la audiencia de que trata el numeral 2o del artículo 568 del C. G. del P. se deja constancia que en la presente audiencia comparecieron el deudor, el liquidador, la apoderada de REFINANCIA S.A.S y el apoderado de BANCO OCCIDENTE.

Constituido el Juzgado Noveno Civil Municipal de Barranquilla en audiencia pública,

RESUELVE

PRIMERO: Acéptese la renuncia presentada por el acreedor REFINANCIA S.A.S., al porcentaje correspondiente a la adjudicación de vehículo placa IXN 681, y como consecuencia de ello se redistribuirá dicho porcentaje a los demás acreedores.

SEGUNDO: Adjudíquese a los acreedores los bienes de la deudora RUBY MILENA MUÑOZ LOPEZ identificada con C.C. 63.503.879, por valor \$42.600.000,00. en los siguientes porcentajes:

ACREEDORES	VALOR	%AJUDICACION	SALDO A ADJUDICAR	SALDO INSOLUTO
SEGUNDA CLASE- (PRENDARIO)				
BANCO DAVIVIENDA	\$ 26.252.659	100%	\$ 26.252.659	\$ 0
QUINTA CLASE- (QUIROGRAFARIO)				
BANCO DAVIVIENDA	\$ 64.258.301	52,50%	\$ 8.588.827	\$ 55.669.474
BANCOLOMBIA	\$ 9.453.656	7.7%	\$ 1.263.585	\$ 8.190.071
SERFINANZA	\$ 38.416.735	31,40%	\$ 5.134.818	\$ 33.281.917
SCOTIANKBANK COLPATRIA	\$ 6.430.281	5,30%	\$ 859.478	\$ 5.570.803
BERLIT COLOMBIA	\$ 3.745.550	3,10%	\$ 500.634	\$ 3.244.916
TOTAL	\$ 189.149.836	100%	\$ 42.600.000	\$ 105.957.182



TERCERO: Ordenar el DESCARGUE DEL SALDO INSOLUTO DE LAS OBLIGACIONES contraídas por la RUBY MILENA MUÑOZ LOPEZ identificada con C.C. 63.503.879 respecto de los siguientes acreedores que se hicieron parte dentro del presente tramite de liquidación patrimonial:

ACREEDORES	SALDO INSOLUTO
REFINANZIA S.A.S.	\$ 66.845.313
BANCO DAVIVIENDA	\$ 55.669.474
BANCOLOMBIA	\$ 8.190.071
SERFINANZA	\$ 33.281.917
SCOTIANKBANK COLPATRIA	\$ 5.570.803
BERLIT COLOMBIA	\$ 3.244.916
TOTAL	\$ 172.802.495

CUARTO: ORDENESE la inscripción de los acreedores BANCO DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, SERFINANZA, SCOTIANKBANK COLPATRIA, BERLIT COLOMBIA para que figuren como titulares de dominio del vehículo objeto de adjudicación Automóvil Ford Fiesta identificado con placa IXN 681 modelo 2016, líbrese los oficios correspondientes a las autoridades de tránsito.

QUINTO: COMUNICAR a las entidades que administren bases de datos de carácter financiero, crediticio, comercial y de servicios, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1 del art. 573 C.G.P.

SEXTO: Esta providencia queda notificada a las partes por estrado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Alfonso Gonzalez Ponton
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 009
Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a6ceef32d3b8ef2144dc01bd272d5dd570ca17cdbc576369cb43ee33ac2bb22**

Documento generado en 08/02/2024 11:48:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>